

NP-DUP



Marina
Secretaría de Marina

SECRETARÍA DE MARINA
SUBSECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y
ASUNTOS MARITIMOS
DIR. GRAL. ADJ. CAP. DE PUERTO
CAPITANÍA REG. DE PUERTO TAMPICO
OFICIO NUM: 1615/2025
HOJA UNO



...HOJA DOS

Profundidad	Calado en	Calado en	Calado en
en mts.	pie.	mts.	mts.

CALADOS EN TERMINAL MARITIMA DE MADERO	
NO REMITO BATIMETRIAS	Asunto: Actualización Calados del Puerto de Tampico para el mes de junio
	Tampico Tamaulipas, a 04 de junio de 2025
	MUELLE PETROQUIMICO
	MUELLE 3

Al C. Contralmirante CG. DEM.
Dirección General Adjunta
de Capitanías de Puerto
Ciudad de México.

ESTA CAPITANÍA DE PUERTO REGIONAL DE TAMPICO Hace del conocimiento sobre actualización de los calados oficiales de este puerto que registrarán durante el mes de **JUNIO** del año actual. Lo anterior como resultado del análisis por parte del C. **Cap. Alt. Justiniano Cuauhtémoc Méndez Díaz**, Piloto de Puerto Delegación Tampico-Altamira de los planos batimétricos entregados a esta Capitanía de Puerto Regional y con fundamento en el artículo 506 fracción IX del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

I. CALADO DEL CANAL DE NAVEGACIÓN:

- De escolleras al Muelle COMMSA (Cadenamientos 0+000 al 7+560): calado de **9.90 mts.** (32' 06" treinta y dos pies cero seis pulgadas)
- Del muelle COMMSA al muelle fiscal 9 (Cadenamientos 7+560 al 13+500): calado de **9.90 mts.** (32' 06" treinta y dos pies cero seis pulgadas)
- Del muelle fiscal 9 al muelle de CEMEX (Cadenamientos 13+500 al 19+400): calado de **8.60 mts.** (28' 03" veintiocho pies tres pulgadas)

II. OBSERVACIONES:

- Los calados están referidos al nivel de pleamar media
- Los calados en las terminales privadas son responsabilidad de cada terminal
- Los pilotos de puerto deberán tomar en consideración los calados de los remolcadores en las maniobras que efectúen en las terminales con calados oficiales inferiores a los 6 metros.
- En buques mayores a 220 metros de eslora y que atraquen en la Terminal Marítima de PEMEX, la ciaboga será diurna.
- La eslora total (L. O A.) máxima de atraque en muelles fiscales es de 200 metros.
- El muelle de ICA Flúor Empalme está limitado para el uso de remolcadores.
- Las salidas al máximo calado deberán ser con marea alta.

...CONTINÚA HOJA TRES



2025
Año de
La Mujer
Indígena

... CONTINÚA HOJA DOS



Ubicación	Calado en mts.	Calado en pies	Profundidad en mts.
CALADOS EN TERMINAL MARÍTIMA DE MADERO			
MUELLE 1	NO REMITIO BATIMETRIAS		
MUELLE 2			
MUELLE 3			
MUELLE 4			
MUELLE 5			
MUELLE PETROQUIMICO			
CALADOS MUELLES BAJO LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE TAMPICO			
MUELLE FISCAL 1	NO REMITIO BATIMETRIAS		
MUELLE FISCAL 2	NO REMITIO BATIMETRIAS		
MUELLE FISCAL 3	7.70	25'03"	8.09
MUELLE FISCAL 4	7.70	25'03"	8.09
De escolleras al Muelle COMMSA (Cadenamientos 0+000 al 7+560)	9.90	32'06"	10.40
Del muelle COMMSA al muelle fiscal 9 (Cadenamientos 7+560 al 13+500)	9.90	32'06"	10.40
Del muelle fiscal 9 al muelle de CEMEX (Cadenamientos 13+500 al 19+400)	8.60	28'03"	9.03
CALADOS TERMINALES PRIVADAS			
TERMINALES CICE			
MUELLE FISCAL 5	9.10	29'10"	9.56
MUELLE FISCAL 6	9.10	29'10"	9.56
MUELLE FISCAL 7	9.20	30'02"	9.66
MUELLE FISCAL 8	9.20	30'02"	9.66
MUELLE FISCAL 9	9.10	29'10"	9.56
Las maniobras de arribo en los muelles de esta terminal deberán ser en Pleamar			
CEMEX (Terminal marítima el Prieto, Ver)			
CEMEX 1	8.15	26'09"	8.56
CEMEX 2	4.50	14'09"	4.73
PROTUM 21 (TampicoTerminal Marítima S.A. de C.V.)			
MUELLE 10	NO REMITIO BATIMETRIAS		
MUELLE 11			
INMOBILIARIA DOS NACIONES AIT	5.70	18'09"	5.99

...HOJA TRES

... VIENE DEL ANVERSO

Ubicación	Calado en mts.	Calado en pies	Profundidad en mts.
PATIO MATA REDONDA			
Muelle A	NO REMITIÓ BATIMETRÍAS		
Muelle B			
Muelle C			
Muelle D			
PROTAMSA	NO REMITIÓ BATIMETRÍAS		
BOSNOR	NO REMITIÓ BATIMETRÍAS		
EDIMSA			
Muelle aguas arriba	3.00	09'11"	3.15
Muelle aguas abajo	3.00	09'11"	3.15
Muelle de concreto	5.50	18'00"	5.78
ESEASA OFFSHORE			
Darsena	3.80	12'05"	3.99
Muelle 1	MUELLE OCUPADO		
Muelle 2			
Muelle 3	4.70	15'05"	4.94
Muelle 4	MUELLE OCUPADO		
ARMAMEX	NO REMITIÓ BATIMETRÍAS		
R&A (MARINOIL)	NO REMITIO BATIMETRÍAS		
NAVIERA BOURBON TAMAULIPAS	NO REMITIO BATIMETRÍAS		
GERARDO BRISEÑO DEL PINO	5.80	19'00"	6.09
	5.80	19'00"	6.09
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE GRANOS SA DE CV			
Muelle	4.50	14'09"	4.73
DRAGADOS OFFSHORE MEXICO	NO REMITIÓ BATIMETRÍAS		
ATC FORTALEZA EX-AGUILAR SILVA	3.50	11'06"	3.68

CONTINÚA FIRMA AL REVERSO...

... VIENE DEL ANVERSO

...HOJA TRES

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 fracción I, 9 fracciones IV y V, 36, 45 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2 y 17 Fracc. II y III de la Ley de Puertos.



Respetuosamente.

Capitán de Fragata CG (N) DEM

Encargado por suplencia de la

Capitanía de Puerto Regional de Tampico.

Ramón Javier López Chávez



Copias:

Al C. Vicealmirante. I.M. DEM.- Comdte. Zn-1.- P/Su Sup. Cto.- Resptte. Cd. Madero, Tamps.

Al C. Dir. Gral. Asipona Tampico. - P/Su Sup. Conocimiento. - Atentamente. - Ciudad.

Al CCTM de Asipona de Tampico. - P/Su Conocimiento. - Atentamente. - Ciudad

Al C. Cap. Nav. CG DEM Jefe de la oficina de Navegación. - P/Su Conocimiento. - Atentamente. - Presente.

A La oficina del cuerpo Pilotos De Puerto de Tampico. - P/Su Conocimiento. - Atentamente. - Ciudad.

A Las Agencias Navieras. -Agradeciendo Hacer Extensivo entre sus representados - Atentamente. - Ciudad.

A la Amanac. - Agradeciendo difundir el Aviso entre sus Agremiados. - Atentamente. - Ciudad.